

ACTA DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

En la parroquia Sinincay, cantón Cuenca, provincia del Azuay, en el salón de uso múltiple de la Casa Comunal de Sinincay, a los treinta y un días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro, siendo las 19h30, se da inicio al evento de rendición de cuentas del año 2023.

Actúa como moderador del evento, el Sr. Jorge Ureña, Funcionario del GAD Parroquial de Sinincay, quien da a conocer

1.-Bienvenida a cargo de la Cholita Sinincayense: La Srta. Alexandra Barbecho, Cholita Sinincayense, saluda a todos los presentes y da la bienvenida al evento.

2.-Lectura de la invitación al evento de rendición de cuentas 2023: La suscrita Secretaria procede a la lectura de la invitación al evento.

3.- Rendición de cuentas por parte de la Presidenta del GAD Parroquial de Sinincay, Abg. Catalina Vásquez Albarracín. -

La Abg. Catalina Vásquez, Presidenta del GAD Parroquial de Sinincay, inicia la rendición de cuentas del año 2023, dando una explicación, referente a ¿Qué es la rendición de cuentas?, luego da a conocer cuáles son las cinco comisiones desconcentradas: Biofísico y ambiente, Económico-Productivo, Asentamientos Humanos, Socio-cultural; y, Movilidad, energía y conectividad.

A continuación, procede con la rendición de cuentas de las cinco comisiones desconcentradas:

COMISIÓN BIOFÍSICO Y AMBIENTE

Programa 1. Sostenibilidad de los recursos naturales en la parroquia Sinincay.

Proyecto 1: Gestión de residuos sólidos: Recepción de 42.943,20 kg de residuos sólidos orgánicos en el vivero parroquial, previo a la obtención de compost. Barrido y limpieza de los desechos sólidos en el Centro Parroquial. Después del proceso biológico de los residuos sólidos, se obtiene 1.641 kg de abono orgánico.

Proyecto 2: Fortalecimiento a la tenencia responsable de animales de compañía en la parroquia Sinincay: Se han realizado 250 esterilizaciones a animales de compañía (perros y gatos), en coordinación con la Comisión de Gestión Ambiental del GAD Municipal de Cuenca.

Proyecto 3: Conservación, recuperación y mantenimiento de áreas verdes, recreacionales y de bienestar social: Ejecutado mediante convenio con la EMAC EP, para el barrido, limpieza, recolección, transporte, disposición final de los desechos sólidos, aprovechamiento de los residuos domiciliarios y mantenimientos de áreas verdes".



Adecantamiento del parque Central de Sinincay, en el que se realizó la colocación de césped y siembra de plantas ornamentales.

Programa 2. Manejo y gestión sostenible del agua para contrarrestar el deterioro de la tierra, a través de la adaptación a los impactos del cambio climático.

Proyecto de Conservación y recuperación del páramo, zonas de recarga hídrica, quebradas y ríos en varios sectores de la parroquia. Se ha fomentado el desarrollo de capacidades ambientales en la población sinincayense para promover: la sensibilización y culturalización ecológica ambiental. Recuperación de ecosistemas de las riberas de ríos y quebradas. Se ha promovido la participación comunitaria y el compromiso social.

Se desarrolló charlas y talleres de capacitación a estudiantes de las diferentes unidades educativas, agro productores de la parroquia y se desarrolló la siembra efectiva de plantas mediante mingas.

Se realizó la propagación de un aproximado de 1.000 semillas de diferentes especies ornamentales en el barrio Los Guarangos.

Mediante gestión se lleva a cabo la firma del convenio No. 048-2023 con la EMAC-EP y se procede a la entrega de 1.342 plantas frutales entre frutillas y mora a los diferentes agros productores de la parroquia.

En coordinación y gestión ante el GAD Municipal de Cuenca, se participó del proyecto "Un millón de árboles y plantas para Cuenca, con la siembra efectiva de 5.435 plantas nativas, forestales y frutales en diferentes barrios de la parroquia.

3. Preservación de la biodiversidad, protección del ambiente, mitigación y adaptación al cambio climático de la parroquia Sinincay, con énfasis en el desarrollo rural agroforestal, silvopastoril y de restauración del paisaje.

Proyecto 1: Preservación de la biodiversidad vegetal, local para el desarrollo sostenible del territorio a través de la educación ambiental, producción y aprovechamiento del recurso forestal. Se ha realizado la entrega de 5.195 plantas forestales y frutales que integran los procesos de arborización, ornamentación, forestación y reforestación. Mediante la "Adquisición de plantas nativas, frutales, herbáceas, semillas y enmiendas para reforestar zonas geológicamente inestables en la parroquia Sinincay del cantón Cuenca, con cargo a los recursos del presupuesto participativo en el marco del convenio 170-2022, con el Gobierno Provincial del Azuay". Monto ejecutado en el sistema biofísico y ambiente: \$48.014,49.

[Firma manuscrita]

COMISIÓN ECONÓMICO PRODUCTIVO.



Programa de Reactivación de la economía local en procesos de producción agropecuaria y emplazamiento de ferias físicas y virtuales en los sectores productivos de la parroquia.

Proyecto 1: Desarrollo de los sistemas agro productivos para el buen vivir, mediante la capacitación, asistencia técnica y comercialización en los diferentes barrios de la parroquia. Monto ejecutado \$38.171,26.

Dentro de este proyecto se informa las contrapartes: del GAD Parroquial, Prefectura del Azuay, aporte comunitario, aporte MAG, dando un total ejecutado de \$58.113,26. Se cuenta con 26 grupos de agro productores de los diferentes barrios de la parroquia, con un total de 304 beneficiarios.

Dotación de 2.420 metros de malla galvanizada para construcción de jaulas para cuyes, mediante convenio 166-2022 Prefectura del Azuay. Presupuesto: \$8.297,60. Beneficiarios: 122 (17 grupos de agro productores).

Dotación de 1.080 plantas frutales, 5.220 hortalizas y 1.320 medicinales. Presupuesto \$4.370,30. Beneficiarios: 177 (19 grupos de agro productores).

Adquisición de insumos y materiales agropecuarios: Plástico invernadero, manguera por goteo, tanques, fertilizantes y otros insumos. Presupuesto: \$5.762,60. Beneficiarios: 170 (19 grupos de agro productores).

Adquisición de cuyes: 372 pies de cría y 104 reproductores. Presupuesto: \$6.183,00. Beneficiarios: 114 (12 grupos)

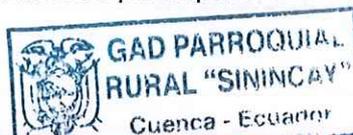
Asistencia técnica y comercialización en: Capacitaciones en manejo integral de huertos hortícolas y frutales. Construcción de invernaderos y sistemas de riego por goteo. Capacitaciones en manejo de animales menores, preparación de concentrados nutricionales. Gestión y coordinación con AGROAZUAY para la comercialización. Coordinación con técnicos del MAG, AGROCALIDAD, GAD CUENCA, Prefectura del Azuay y Proyecto CITMOV.

Proyecto 2: Dinamización de la economía local mediante el emplazamiento de ferias físicas, virtuales y promoción del turismo local. Monto ejecutado por parte del GAD \$3.835,00.

El costo total del proyecto es de \$6.017,60: el GAD Parroquial aporta con \$3.835,00, y el aporte comunitario con \$2.128,61 (Comerciantes por el uso del suelo anual).

Se informa del número de participantes en las ferias productivas:

Centro Parroquial: 40 proveedores. Feria El Carmen: 10 proveedores. Feria de San Vicente: 7 proveedores; y, Expo feria Sinincay 2023: 30 participantes.



Dos pilotajes rutas agro turísticas.

Participación de productores en expo ferias: Sinincay 2023, parroquia Turi, Prefectura del Azuay y Portal Artesanal EDEC.

Gestiones realizadas: AGROAZUAY para la comercialización de productos agropecuarios.

Proyecto 3: Plan de capacitación y formación ocupacional en varias ramas técnicas y artesanales para jóvenes no profesionales, emprendedores y organizaciones de la parroquia Sinincay. (Gestión)

Se realiza capacitación en construcción de 5 incubadoras artesanales, instalaciones y manejo de cuyes, influencia aviar, innovación para emprendimientos. Las capacitaciones se gestionaron y coordinaron con el Tecnológico del Azuay, Ministerio de Agricultura, Agrocalidad, Fundación Nigma, y los beneficiarios son de los diferentes barrios de la parroquia.

COMISIÓN ASENTAMIENTOS HUMANOS.

1.-Programa de Intervención en los equipamientos comunales, educativos, recreacionales y de bienestar social de varios sectores de la parroquia Sinincay.

Proyecto 1: Construcción, mantenimiento y equipamiento de espacios comunales y educativos. Monto ejecutado \$94.009,69.

- Mantenimiento y reparación de la escuela de educación básica Alejandro Padilla Vásquez.
- Adecuación y complementación del Camposanto Sinincay.
- Implementación de letras corpóreas y señalética gigantes en el Parque Central San Francisco de Asís.
- Regeneración urbana del Parque Central de la parroquia Sinincay (I etapa adecuación del alumbrado público ornamental).
- Adecuación del área social del estadio José Aurelio Puma, con la adquisición de 64 casilleros metálicos.
- Equipamiento del Coliseo Multiusos Sinincay, adecuación de vestidores y pizarra.

Proyecto 2: Construcción, mantenimiento y equipamiento de la infraestructura física de áreas recreacionales y de bienestar social. (\$80.930,56)

- Construcción de redes de alcantarillado combinado tramo 1, e instalaciones domiciliarias en el sector de San José de Balzay; calle Juan Luis Riera.
- Alcantarillado sanitario; sector San Miguel.
- Alcantarillado sanitario sector La Pradera.

 **COMISIÓN SOCIO-CULTURAL**



1.- Programa de Promoción y patrocinio de la protección de derechos mediante actividades recreacionales, sociales y formativas para los grupos de atención prioritaria con carácter inclusivo. Monto ejecutado \$99.048,11.

- Proyecto de la Escuela de fútbol, con 114 niñas, niños y adolescentes de 5 a 17 años de edad.
- Proyecto de la Escuela de danza, con 34 niños y niñas de 5 a 14 años de edad.
- Colonia vacacional, con 61 niños, niñas y adolescentes participantes, de 5 a 17 años de edad.
- Proyecto de Atención prioritaria para la población con discapacidad de la parroquia Sinincay (30 beneficiarios).
- Atención al Adulto Mayor, en Espacios de socialización y encuentro con alimentación (75 beneficiarios), Atención domiciliaria a adultos mayores con discapacidad (40 beneficiarios), Club de adulto mayor Virgen de la Visitación (espacios de encuentro con 70 beneficiarios).
- Proyecto de Coordinación interinstitucional con el Centro de Salud para las atenciones médicas y medicamentos.
- Proyecto de Protección de derechos mediante la prevención de la violencia de género y patrocinio en la potencialización de las capacidades ocupacionales de las mujeres.
- Proyecto de Conmemoración de las fechas de protección de derechos en vinculación con la población.

2.- Programa de Rescate y protección de la memoria colectiva e identidad de la parroquia, mediante procesos de vinculación en eventos deportivos y socioculturales con carácter inclusivo en varios sectores la parroquia Sinincay. Monto ejecutado. \$47.898,15.

- Proyecto: Fortalecimiento de la identidad territorial mediante la promoción de la escuela de música andina ecuatoriana. Cuenta con 42 beneficiarios desde los 8 años en adelante.
- Proyecto: Rescate y preservación del patrimonio intangible mediante la promoción y conmemoración de fechas históricas, eclesiásticas y culturales locales.

COMISIÓN MOVILIDAD REDES Y CONECTIVIDAD.

1.- Programa de Mejoramiento, rehabilitación y drenaje fluvial en la red vial a nivel de lastre de la parroquia Sinincay. Monto ejecutado \$112.514,69.

- Proyecto de mantenimiento de la red vial de la parroquia Sinincay a nivel de lastre. Administración directa, longitud de intervención 65.25km, reconformación 21.94km.



- Proyectos de inversión: Personal (operadores, mano de obra, apoyo técnico), Mantenimiento preventivo y correctivo del equipo caminero, Adquisición de lastre para mantenimiento vial. Se realizan trabajos de limpieza de cunetas, desalojo de material, reconformación vial, limpieza de pasos de agua, tendido de lastre, tendido de fresado, en los diferentes sectores de la parroquia.
- Proyecto de mantenimiento de la red vial con la Municipalidad de Cuenca 2023, con un tiempo de ejecución de 30 días, con una longitud de intervención de 25.5km. Trabajos realizados: limpieza y habilitación de cunetas, cargado y desalojo de material, reconformación de la calzada vial, limpieza de pasos de agua, transporte de material, tendido y compactación.

2.- Programa de Mejoramiento, rehabilitación y drenaje fluvial en la red vial a nivel de asfalto de la parroquia Sinincay. Monto ejecutado \$977.745,05.

- Proyecto: Bacheo asfáltico mayor y menor en las vías del Central Parroquial, en coordinación con el GAD Municipal de Cuenca. Intervención en 3.7km.
- Proyecto de asfalto del tramo San Vicente-Minas. Longitud de intervención 1.230 m.
- Proyecto de asfalto del tramo Escuela Padre Juan Carlo-El Cruce del Carmen. Longitud de intervención: 339 m.
- Proyecto de asfaltado del tramo vial Manuel Puma, en convenio con el GAD Municipal de Cuenca. Longitud de intervención: 620 m.
- Proyecto de asfaltado del tramo vial Pan de Azúcar.-Racar. Longitud de intervención 1.118m.
- Proyecto de Estudio para rehabilitación del tramo Yanaturo-El Carmen, longitud 2.5km.

EJECUCIÓN FINANCIERA

La Mgtr. Andrea González, Contadora del GAD Parroquial de Sinincay, presenta la descripción de ingresos y gastos al 31 de diciembre de 2023. Las fuentes de financiamiento por convenios por el valor \$1.500.891,55. Los ingresos de autogestión por \$175.714,62 y Ministerio de Finanzas \$424.789,16. El aporte comunitario por \$127.042,75, proveniente de las carpetas asfálticas de Pampa de Rosas, El Carmen-Pan de Azúcar, Pan de Azúcar-Racar, San Vicente Minas, Escuela Padre Juan Carlo. También informa las cuentas por cobrar, informa la utilidad del evento deportivo Copa Barrios Sinincay.

Termina su intervención la Contadora, informando sobre el presupuesto participativo 2023, la fecha de suscripción del 15 de noviembre de 2023. Que, al 29 de diciembre de 2023, se transfirió por parte del GAD Municipal de Cuenca, la cantidad de \$144.674,20.



4.- Lectura de las preguntas ciudadanas presentadas en la asamblea parroquial del viernes 1 de marzo de 2024, y respuestas: El Sr. Jorge Ureña, procede a la lectura de las preguntas y respuestas:

Yanaturo: El Sr. Edison Narváez, pregunta cuál es el monto por concepto de devolución del IVA, y qué pasa si no se aprueba el presupuesto 2024, en el incremento de su monto:

Respuesta técnica:

"La fecha de recuperación del IVA fue el 28 de diciembre de 2022, ello en razón de que con la aplicación de la resolución NAC-DGERCGC21-00000037 emitida por el SRI el 31 de julio de 2021 el sector público ya no transfiere el valor de retenciones del IVA al SRI, sino que simplemente los informa a través del formulario para la declaración del IVA".

"Mediante Oficio No. 06374 se remite el pronunciamiento jurídico respecto a la aprobación de presupuesto en el que se señala: "(...) se concluye que de conformidad con el artículo 245 del Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, corresponde al legislativo del GAD aprobar el presupuesto, en dos sesiones, hasta el 10 de diciembre de cada año y si a la expiración del antedicho plazo no lo hubiere aprobado, este entrará en vigor por disposición de la ley".

Minas de Pumayunga: El Sr. Mesías Ávila, pregunta sobre la planificación del alcantarillado, y la planificación vial.

Respuesta técnica:

"Para quienes solicitan el servicio de Alcantarillado, se informa que esto es un proceso que inicia con la solicitud del pedido de Alcantarillado dirigido a la máxima autoridad del GAD. A esta solicitud se la debe anexar el listado de los beneficiarios con la copia de la cédula, el pago de predio y firma. Esta información se la envía a ETAPA, para que se proceda a una inspección de factibilidad del estudio de Alcantarillado, ya que el proyecto debe ser factible, técnica y económicamente, de ser factible, el funcionario de ETAPA realizará el Diseño, estudio técnico, en el que se determinará, el Monto, pasos de servidumbre de requerirse, estudios adicionales (Estructurales). Toda esta información será socializada a la población beneficiaria para la determinación de los aportes. De sentarse los compromisos el proyecto avanza hasta obtener la Viabilidad Técnica de parte del MAATE. Para la ejecución del proyecto".

"Actualmente no se dispone de planificación en el sector, por tal motivo aún no está definido el ancho de la vía. El Departamento de Planificación del Municipio es el encargado de realizar las planificaciones viales, las mismas que son aprobadas por el Concejo Cantonal y el GAD Parroquial de Sinincay es responsable de su aplicación dictada mediante ordenanza. Actualmente se dispone de la Cabecera Parroquial, San José de Balzay, Cruce del Carmen, Racar y San Vicente".

Unión de Pumayunga: El Sr. Jorge Calle pregunta, sobre la planificación del alcantarillado y la planificación vial.



Respuesta técnica:

“ETAPA elaboró el estudio hace 20 años y no se ejecutó. Por lo que se requiere un nuevo estudio. Se ha enviado esta información al Presidente del sector para recabar información para iniciar un nuevo proceso ante ETAPA-EP”.

“Actualmente no se dispone de planificación en el sector, por tal motivo aún no está definido el ancho de la vía. El Departamento de Planificación del Municipio es el encargado de realizar las planificaciones viales, las mismas que son aprobadas por el Concejo Cantonal y el GAD Parroquial de Sinincay es responsable de su aplicación dictada mediante ordenanza. Actualmente se dispone de la Cabecera Parroquial, San José de Balzay, Cruce del Carmen, Racar y San Vicente”.

Los Guarangos: El Sr. Jorge Vásquez, solicita el alcantarillado y alumbrado público.

Respuestas técnicas:

“Los requerimientos de proyectos se formulan en los talleres de priorización de obras, en donde se establecen determinantes para los proyectos; para el caso de servicio de alcantarillado, se informa que el proceso inicia con la solicitud del pedido de alcantarillado mediante oficio, al que se debe anexar el listado de los beneficiarios con la copia de la cédula y el pago de predio. Esta información se la envía a ETAPA, para que se proceda a una inspección de factibilidad del estudio de alcantarillado, ya que el proyecto debe ser factible técnica y económicamente. Para luego realizar el estudio, en el que se determinará el diseño, monto, pasos de servidumbre de requerirse, toda esta información será socializada a la población beneficiaria para la recaudación del aporte comunitario”.

“En proyectos de alumbrado público se entrega únicamente luminarias a los sectores en que se disponga de postes; además de postes en los casos de que los lugares a intervenir disten de la red pública en no más de 100 metros”.

Guabopamba: La Sra. María Cajamarca, pregunta cómo se encuentra el proceso del alcantarillado de la vía Pampa de Rosas-Mayancela.

Respuesta técnica:

“Mediante Oficio ETAPA EP, comunica que este proyecto se retira del POA institucional de ETAPA. Por no cumplirse con la documentación pertinente de los beneficiarios y la legalización de los pasos de servidumbre. Por lo que el proyecto se hace socialmente inviable. Con un número de 75 aportantes. Este proyecto está delegado al Lic. Fernando Carchi. Para su gestión y ejecución”.

Tres Cruces: El Sr. Edgar Vega, pregunta sobre alcantarillado, vialidad y seguridad.

Respuesta técnica:

“Para quienes solicitan el servicio de Alcantarillado, se informa que esto es un proceso que inicia con la solicitud del pedido de Alcantarillado dirigido a la máxima autoridad del GAD. A esta solicitud se la debe anexar el listado de los beneficiarios con la copia de la

X



cédula, el pago de predio y firma. Esta información se la envía a ETAPA, para que se proceda a una inspección de factibilidad del estudio de Alcantarillado, ya que el proyecto debe ser factible, técnica y económicamente, de ser factible, el funcionario de ETAPA realizará el Diseño, estudio técnico, en el que se determinará, el Monto, pasos de servidumbre de requerirse, estudios adicionales (Estructurales). Toda esta información será socializada a la población beneficiaria para la determinación de los aportes. De sentarse los compromisos el proyecto avanza hasta obtener la Viabilidad Técnica de parte del MAATE. Para la ejecución del proyecto”.

“La comunidad deberá solicitar el pedido de mantenimiento vial a nivel de lastre a la Presidenta del GAD Parroquial de Sinincay para coordinar y planificar su intervención”.

“Al año 2023 no se cuenta con priorización de proyectos en el sistema de seguridad, conforme se determina en el POA”.

El Cruce: El Sr. Oswaldo Yungazaca, pregunta sobre el proyecto de alcantarillado de la calle Señor de Belén, que todavía no se entrega y se realizan algunas conexiones. Se realizaron pruebas técnicas del proyecto. Informe de fiscalización de la obra.

Respuesta: “Al año 2024 se han realizado las respectivas consultas a ETAPA, donde se ha comunicado que el alcantarillado no ha sido entregado; sin embargo, se está indagando las circunstancias en las cuales se encuentra a fin de que ETAPA reciba el proyecto”.

Yanaturu: El Sr. Isidro Méndez, pregunta cuál es la razón por la que no se aprobó el presupuesto, y porque somos el único GAD que no presentó el presupuesto en el Municipio.

Respuestas técnicas:

“El presupuesto 2024 se encuentra vigente conforme la Resolución Administrativa del 22 de diciembre de 2023, y amparada en los arts. 245, 248 del COOTAD. Además de la aplicación del Oficio No. 06374 de la Procuraduría General del Estado. Además de la aplicación del Art. 323 respecto a la participación ciudadana, donde se contó con la favorabilidad y aprobación del anteproyecto el 20 de noviembre de 2023, y de la consideración de las observaciones manifestadas por el órgano legislativo”.

“El convenio para el presupuesto participativo se suscribió el 15 de noviembre de 2023 y el presupuesto-POA 2023 fue presentado en el GAD Municipal de Cuenca, mismo que se encuentra en ejecución”.

Playas del Carmen: El Sr. Telmo Cantos, pregunta el por qué retiraron la asignación de mejoras para el barrio y en qué fue invertido.

Respuesta:

“Por falta de organización de la comunidad del sector para desarrollar la minga se retiró la asignación del sector”.

San Vicente: La Sra. Rosmery Correa, solicita el informe de avance de obras con su debido presupuesto y las que ya se han ejecutado.

Respuesta:

“Se presenta el informe narrativo preliminar de rendición de cuentas que sustenta el avance físico y financiero de los proyectos ejecutados al 2023”.

Daniel Durán: El Sr. Cornelio Flores, pregunta sobre los fondos del campeonato Copa Barrios de Sinincay.

Respuesta:

“El evento Copa Barrios Sinincay IV edición se desarrolló entre el 1 de septiembre al 20 de octubre de 2023. Y le dejó una utilidad de 3912.41 USD al GAD Parroquial de Sinincay, según el informe técnico y económico emitido el 23 de enero de 2024 por la Asociación LLAMCAY. Está en proceso de revisión el informe para proceder con la realización de la transferencia a las cuentas del GAD Parroquial de Sinincay. Al año 2023 dicha organización realizó el depósito de 555.70 USD al año 2023 por concepto de consumo de servicios básicos de energía eléctrica y agua”.

“La utilidad anual del campeonato se reasigna anualmente al mantenimiento del Coliseo Multiusos de Sinincay, es así que al 2023 se invirtió 3572 USD, mismo que se realizó con los fondos de la Copa Barrios de Sinincay III edición, cuya utilidad fue de 3142.44 USD”.

Yanaturu: La Sra. María Montaña, considera saber si hay planificación antes de ingresar a la junta cada vocal actual.

Respuesta Técnica:

“Se articula la planificación anual con los talleres de priorización de obras, en atención a la Ley de Participación Ciudadana, además se aplica la consolidación de los mismos de conformidad al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente; y finalmente se articula los proyectos solicitados en el marco del plan de trabajo del presidente electo”.

Los Olivos: La Sra. Janeth Toledo, Presidenta del barrio Los Olivos, pide que se cumpla el arreglo de la vía con material fresado, de San José hacia los Olivos-San Lucas, que no quede solo en inspecciones tanto en la vía y el alcantarillado de la calle Rogelio Toledo.

Respuesta técnica:

“El alcantarillado de la calle Rogelio Toledo, está solicitado a ETAPA mediante Oficio Nro. GAD-SINNC-PRES-0113-2024 de fecha 25 de abril, para lo cual se ha entregado el listado de beneficiarios para un proyecto ampliado de agua y alcantarillado, al momento cuenta con 37 solicitudes”.

“Respecto a la vialidad, este se sujeta a un cronograma establecido. La comunidad deberá solicitar el pedido de mantenimiento vial a nivel de lastre a la Presidenta del GAD Parroquial de Sinincay para coordinar y planificar su intervención”.

San Mateo de la Cerámica: El Ing. Miguel Bravo, pregunta sobre el mantenimiento y lastrado de vías en el barrio, cuál es la planificación de intervención, ya que nunca llegan



al barrio. Cuál es la planificación sobre las obras presupuestadas y que comenzaron y nunca terminaron, ejemplo, el área verde del parque del barrio.

Respuesta técnica:

"El alcantarillado según el informe de ETAPA solo es posible mediante biodigestores. A junio de 2024 se tiene programada la intervención vial; sin embargo, la misma está condicionada a las condiciones climáticas y mecánicas de la maquinaria".

"Mediante proceso de SUBASTA INVERSA SIE-GADPS-04-2022 se procedió a la adquisición de materiales, de ellos el acta de entrega recepción de los mismos se emitió el 11 de noviembre de 2022 con el Sr. Mario Quizhpi para la evacuación de agua represada San Mateo de la Cerámica. Se requiere se dé término de la obra por parte de la comunidad".

"Se realizan dos mingas de mantenimiento de áreas verdes del sector al inicio del año 2023 en coordinación con la EMAC y la segunda el 22 de octubre de 2023".

Yanaturo: La Sra. Verónica Ucho, pregunta sobre planificación territorial, permisos de construcción, planificación de crecimiento en infraestructura vial y habitacional, alcantarillado, cómo se priorizan la asignación de recursos para servicios básicos, cuánto falta para cumplir el 100%.

Respuesta:

"Las priorizaciones de las obras de alcantarillado se priorizan en función de la planificación de proyectos de alcantarillado considerado por ETAPA. Las obras para la conducción de agua potable son ejecutadas directamente por ETAPA".

"Para el caso de alumbrado público es la Empresa Eléctrica, la entidad ejecutora de las obras; sin embargo, en esta materia el GAD Parroquial interviene únicamente con la entrega de luminarias a los sectores en que se disponga de postes; y, la entrega de postes procederá únicamente en el caso de que el lugar a intervenir diste de la red pública en no más de 100 metros".

"Los proyectos de alcantarillado deberán contar con: servidumbre de paso debidamente legalizada (aplica también para los proyectos que pasan por propiedad privada), además se deberá contar con estudio y convenio suscrito con ETAPA.

"La planificación de Yanaturo fue elaborada por la Municipalidad de Cuenca, en la anterior administración, pero la población rechaza la propuesta".

"De los archivos que reposan en la Unidad Técnico de Control Parroquial de Sinincay, hasta el momento no se cuenta con la planificación del barrio Yanaturo. Cabe destacar que la elaboración de Planes de Desarrollo y Ordenación Territorial, Planes Urbanísticos, Planes Parciales y Planes Especiales de Urbanismo, no son de competencia de la Unidad Técnica de Control Parroquial de Sinincay".

"Para la emisión de permisos de Construcción Menor, la Unidad Técnica de Control Parroquial de Sinincay, requiere del cumplimiento de cada uno de los requisitos emitidos

a través de la carta (guía) de trámites y servicios municipales, en la página web del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca. Por otra parte, cabe indicar que durante todo el año 2023, la Unidad Técnica de Control Parroquial de Sinincay, ha despachado un total de 261 trámites de Permisos de Construcción Menor”.

Centro Parroquial: La Sra. Mariana Quizhpi, pregunta en qué estado se encuentra la situación de la calle Juan Bautista Quizhpi.

Respuesta técnica:

“Al 2024 se han realizado mesas de trabajo con la Dirección de Obras Públicas del Municipio, quienes han demostrado el interés para su intervención”.

Jesús del Gran Poder: El Sr. José Carabajo, pregunta sobre la petición de construcción de la casa comunal y cancha de uso múltiple para el barrio.

Respuesta técnica:

“Que se formalice el requerimiento del barrio y de ser priorizado por la administración se disponga para realizar el diseño de la Casa Comuna, ya que este es un espacio para preguntas”.

“Terreno con escritura a favor de la Municipalidad de Cuenca”.

Lectura de preguntas formuladas el día del evento de rendición de cuentas 2023: El Sr. Jorge Ureña, da lectura a las preguntas y la Presidenta del GAD Parroquial responde.

Yanaturu: La Mgst. Elizabeth Maza, manifiesta “El riesgo que corre el GAD, al no ejecutar los proyectos programados, ¿si existe riesgo, qué gestiones se realizarán para evitar la reducción del mismo?”

Respuesta: La Presidenta manifiesta que el GAD Parroquial está con el inconveniente, que el legislativo, no quiere aprobar un presupuesto que ya se ha venido trabajando con la gente. En el mes de agosto 2023, se realizaron las mesas de trabajo y se pudo conocer las necesidades, incluso las que no están dentro del proyecto, están constando en un banco de preguntas para que se pueda ir ejecutando. Es una pena, que no se aprueben los proyectos generales del GAD parroquial, sin embargo hay una normativa que nos respalda, y se puede ejecutar según ello. En el caso del MIES, se requiere de un acta firmada, pero no se cuenta con la liquidación. Cabe recalcar que no somos la única parroquia que todavía no ha sido cancelada la liquidación de julio a diciembre de 2023, pero hemos estado realizando la gestión correspondiente, porque existe un compromiso verbal con los compañeros técnicos del MIES, que sí van a realizar el pago, de parte del GAD se está solicitando el compromiso por escrito para contar con una constancia. Se está haciendo todo lo necesario, y se ha realizado varias consultas a la Procuraduría General del Estado, ente que responde a favor del GAD, por cuanto el presupuesto 2024, fue aprobado por mandato legal, mediante el cual le da la potestad como Presidenta, para firmar convenios que son en beneficio de la comunidad. Se están vulnerando los derechos de las personas con discapacidad, adultos mayores, pero se sigue con las

gestiones pertinentes. En caso de no lograrse este proyecto, se está buscando ya, diferentes entidades para seguir con la atención, de hecho se ha tenido un conversatorio con el nuevo sistema que se ha abierto en la Prefectura del Azuay.

Pumayunga bajo: El Sr. Alejandro Jimbo, manifiesta "Se pidió como prioritario el estudio de la vía, ya que hay usuarios que estrechan la misma",

Respuesta: La Presidenta informa que se están realizando los estudios tanto de recapeos y nuevas vías. En el caso de Pumayunga bajo, ha podido ver de cerca que los vecinos ni siquiera respetan el sello de clausura, y esto afecta la vía. Se espera, con el tiempo proyectarse a esta vía también, y poco a poco ir trabajando en conjunto. Dentro de la programación de intervención vial, debe estar esa vía, y con la limpieza de cunetas.

San José: La Sra. Nelly Guartazaca, manifiesta: "Tratar de encontrar los fondos necesarios para el arreglo de la vía Yanaturo-El Carmen. Ponerse de acuerdo entre todos los miembros del GAD para el mejoramiento de dicha vía, ya que se encuentra en muy mal estado, esta es para el bienestar de toda la comunidad de Sinincay".

Respuesta: La Presidenta responde que se ha tenido varias sesiones, solicitando la reforma, para poder ejecutar esta vía. Cabe recalcar que se pueden reformar los presupuestos, según la condición y necesidad urgente de las comunidades. Al momento se cuenta con los estudios aprobados para el recapeo de la vía Yanaturo-el Carmen, y la gestión que ha venido realizando durante todo este tiempo, ha sido con el señor Alcalde y los directivos de la barrios a ser beneficiados. Se han abierto las puertas de las dos instituciones, se tenido varias reuniones, para finiquitar la firma de un convenio. El trabajo se va ejecutar.

Racar-Santísima Trinidad: El Sr. Santiago Santiago Molina, manifiesta "En primer lugar solicitamos a las autoridades de Sinincay, dejar de lado los conflictos internos para poder ejecutar las obras ya ingresadas en el POA 2024, y demás obras que están pendientes. También queremos y solicitamos el acompañamiento para gestionar el tema de las veredas y la reforestación en lugar que quedarán con problemas de deslizamiento, por la ejecución de la vía asfaltada Racar-Pan de Azúcar, y también gestionar los rompevelocidades para salvaguardar la vida de los transeúntes y animales".

Respuesta: La Presidenta responde que lamentablemente no hay ese entendimiento hasta la fecha, espera que la situación vaya mejorando, para trabajar por la comunidad. Pero, si los compañeros vocales no quieren unirse a realizar el trabajo, como Presidenta está dispuesta a trabajar por la comunidad. Se está buscando fuentes de apoyo en la Prefectura y Municipalidad, para solventar los problemas que existen en esta vía, y, es importante el tema de rompevelocidades, desde Yanaturo hasta Racar. Con respecto a la vía El Carmen, se ha realizado las pruebas, y esta vía que no tiene ni un año y ya presenta fisuras, se exigirá que la vía sea arreglada de inmediato y con un estudio posterior se verá en dónde van los rompe velocidades. En cuanto al tema de la reforestación, se está trabajando en el proyecto de la Prefectura del Azuay, de la siembra

de un millón de árboles, se hará la gestión necesaria, para luego poder trabajar en mingas.

El Carmen: La Sra. Rosario Albarracín, manifiesta "Trabajen unidos todos, como antes, que sean un ejemplo".

Respuesta: La Presidenta manifiesta que siempre está predispuesta a trabajar en conjunto y de acuerdo a la normativa, y las necesidades de la población, y que el trabajo sea transparente, y que los recursos sean manejados correctamente, invertidos en los diferentes sectores de la parroquia, y que los fondos no sean desviados, como lamentablemente se ha realizado en algunos temas o en algunas situaciones, lo que no debe pasar, y hemos encontrado la información, al analizar diferentes proyectos aquí en el GAD, de lo que han sido realizados o ejecutados por anteriores técnicos.

San José del Carmen: El Sr. Jacinto Guartazaca, presenta la sugerencia, que la señora Presidenta se haga respetar como tal. Que se dé cumplimiento con el Plan de Trabajo y que los señores vocales trabajen conjuntamente con la señora Presidenta y que tenga un horario de trabajo.

Respuesta: La Presidenta, señala que se fijó un reglamento, y espera que este sea reformado, porque hay muchas cosas que faltan. Cuando presentó una contrapropuesta, no fue considerada, y lamentablemente se estableció, y los compañeros acordaron trabajar tres horas. Lamentablemente es un corto tiempo de trabajo, y no está beneficiando a la comunidad, por lo que insta a trabajar conjuntamente, pero también exige respeto, porque prácticamente todo lo que menciona, a veces es refutada, no tiene el respeto como autoridad que es, puede ser por la edad que tiene o por el hecho de ser mujer. Considera que, lamentablemente en Sinincay, aún existe el machismo, y se está trabajando en este tema, en los talleres, en la mesa de articulación con el Consejo Cantonal de Protección de Derechos y otras entidades, entre ellas incluidas el Centro de Salud. Señala la Presidenta, que Sinincay tiene una alta violencia hacia la mujer, pues, la parroquia está en zona roja y el objetivo es cambiar. Espera ser una de las mujeres que levanta la voz. Lamentablemente al ceder, por tratar de trabajar en conjunto, se ha visto afectada de forma emocional, de forma personal, de forma también política, "y no solo soy yo", recalca la Presidenta, sino también "son mis compañeras y compañeros técnicos, que laboran en el GAD", que se han visto afectados y lamentablemente, es una situación que ha vivido de primera mano, sobre la violencia hacia la mujer. Pero está buscando las necesidades y también está receptando toda la información que se tiene aquí en el GAD, para presentar a los entes competentes de todo lo vivido, y pedirles una disculpa a las mujeres, porque tal vez se dejó dominar, violentar y eso no debe suceder. Y, va usar la voz, por lo que ha sufrido en el GAD parroquial, por lo que han sufrido las compañeras y compañeros. Toda la información del GAD parroquial, de la inversión realizada, tiene respaldo y los procesos están publicados en el SERCOP. Ningún dinero se ha tocado, o entrado en los bolsillos de alguno de los compañeros. Cabe recalcar que como GAD parroquial, no tocamos en físico el dinero, todo se realiza mediante transferencias, mediante proyectos y como el ente regulador de los procesos de



contratación, es el SERCOP, en el cual se puede constatar. Muchísimas gracias por asistir, que tengan una buena noche.

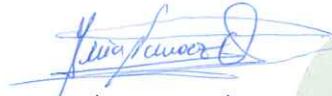
Número de participantes en el evento: De acuerdo al registro de asistencia que se adjunta, se cuenta con 40 participantes.

A las 21h11, termina el evento de rendición de cuentas 2023. Se adjunta el registro de asistencia al evento, para constancia firman la Presidenta y Secretaria que certifica.



Abo. Catalina Vásquez

PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL



Lic. Míriam Narváez

SECRETARIA



